



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- Nº **154/06**

Salta, **11 MAY 2006**
Expediente Nº **12.378/05**

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Ana Virginia CISNEROS, D.N.I. Nº 21.319.501, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "COMUNICACIÓN EN NUTRICION" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución -D- Nº 522/05, realiza el dictamen a fs. 27 y 28 y aconseja la adscripción de la Lic. Cisneros.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina emite Despacho Nº 59/06.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 05/06, aprueba el despacho de Comisión.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 05/06 del 18/04/06)

RESUELVE :

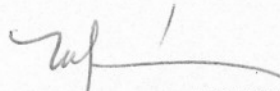
ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Ana Virginia CISNEROS, a la asignatura "Comunicación en Nutrición", de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Designar a la Ana Virginia CISNEROS, D.N.I. Nº 21.319.501, como Profesional Adscripta en la asignatura "Comunicación en Nutrición" de la Carrera de Nutrición por el término de un año.

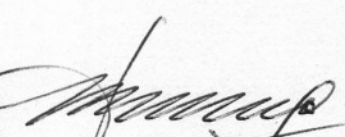
- 2º Cuatrimestre del Período Lectivo 2006
- 2º Cuatrimestre del Período Lectivo 2007

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica - Dpto. Docencia- de esta Facultad.




Lic. MARTA JULIA JIMÉNEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud